



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **EN LA SALA DE COMISIONES** el próximo **MIÉRCOLES, día 4 DE ENERO DE 2023 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 28 de diciembre.

2.- Dar cuenta del Decreto de la 6732/22 de 15 de diciembre adjudicando el procedimiento abierto de los servicios de consultoría para la redacción de cinco proyectos de obras.

3.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 6796/22 de 16 de diciembre acordando la prórroga del contrato del servicio de lavandería de ropa plana y de forma de la Residencia Asistida Provincial.

4.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 6897/22 de 19 de diciembre Rectificando la resolución de la Presidencia 6659/22 de 14 de diciembre en relación a la prestación del Servicio de Ayuda a domicilio.

5.- Dar cuenta del Decreto de la Presidencia 6926/22 de 20 de diciembre adjudicando el procedimiento abierto de la póliza del seguro de responsabilidad civil de la Diputación.

RUEGS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 29 de diciembre de 2022



EL SECRETARIO GENERAL.

Fdº: Alejandro Martín Guzmán